PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contrataciones

SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ARTES GRÁFICAS PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

ANÁLISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

			ADJUDICACIÓN / PRESUPUESTOS							
Ítem	**O.G.**	**Descripción**	**Contrato de la Licitación 412860 - Servicios de impresiones gráficas**	**FRIGON S.A.**	**ETIGRAF S.R.L.**		Promedio General (P)	Prc. Unitario (P)	Cantidad	Prc. Total
			ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO				
1	262	***Impresión de mapas***, full color ambos lados. Papel obra 80gr. ***Tamaño:*** Medida abierta: 64,5 x 39 cm Medida cerrada: 12, 9 x 13 cm	1.820	2.200	1.155		1.725	1.725	5.000	8.625.000
Ítem	**O.G.**	**Descripción**	**Contrato de la Licitación 409230 - Productos de Artes Gráficas e impresos**	**FRIGON S.A.**	**IMPRENTA ADELA S.R.L.**	**ETIGRAF S.R.L.**	Promedio General (P)	Prc. Unitario (P)	Cantidad	Prc. Total
			ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO				
2	333	***Cartulinas blancas para certificados***, (con escudo nacional impreso con stamping dorado, recuadro en relieve seco, cartulina opalina 180gr. ***Tamaño:*** A4.	5.500	3.300	2.680	1.600	3.270	3.270	500	1.635.000
									TOTAL:	**10.260.000**

Preparado por: Abg. Lourdes Guillén I.
Fecha: 22/09/2022

LOURDES GUILLÉN I.
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

CONTRATO
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2022
"SERVICIO DE IMPRESIONES GRÁFICAS – CONTRATO ABIERTO"

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), domiciliada en calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. José Carlos Martin Camperchioli**, nombrado por el Decreto N° 155 del 30-VIII-2018, en su carácter de Señor Presidente y Jefe Administrativo del mismo, con Cédula de Identidad N° 2.903.035, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **"NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios"**, con **RUC N° 2515412-5**, domiciliada en la calle Tte. Oscar Bottana N° 1195 c/ Cacique Caracara – Barrio San Pablo de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Edgar Bernardino Rodríguez Barrios**, con Cédula de Identidad N° 2.515.412, en carácter de Representante Legal, denominada en adelante PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"SERVICIO DE IMPRESIONES GRÁFICAS - CONTRATO ABIERTO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del contrato es: "SERVICIO DE IMPRESIONES GRÁFICAS – CONTRATO ABIERTO". ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del Proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. ----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 412.860.** ----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2022 "SERVICIO DE IMPRESIONES GRÁFICAS – CONTRATO ABIERTO", convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 933/2022. ----------

nempre producciones
RUC: 2515412-5

Presidente del SENACSA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82121505-003	Impresión de afiches	No aplica	No aplica	Unidad	Unidad	1	2.128	2.128
2	82121504-9993	Impresión de block de notas	No aplica	No aplica	Unidad	Unidad	1	15.765	15.765
3	82121504-004	Impresión de cajas contenedoras	No aplica	No aplica	Unidad	Unidad	1	4.620	4.620
4	82121507-017	Impresión de calcomanías	No aplica	No aplica	Unidad	Unidad	1	1.500	1.500
5	82121507-017	Impresión de calcomanías	No aplica	No aplica	Unidad	Unidad	1	1.660	1.660
6	82121507-017	Impresión de calcomanías	No aplica	No aplica	Unidad	Unidad	1	2.632	2.632
7	82121507-017	Impresión de calcomanías	No aplica	No aplica	Unidad	Unidad	1	3.660	3.660
8	82121507-017	Impresión de calcomanías rectangulares	No aplica	No aplica	Unidad	Unidad	1	2.217	2.217
9	82121505-001	Impresión de folletos (Dípticos)	No aplica	No aplica	Unidad	Unidad	1	2.108	2.108
10	82121505-001	Impresión de folletos (Dípticos)	No aplica	No aplica	Unidad	Unidad	1	3.220	3.220
11	82121505-001	Impresión de folletos (Trípticos)	No aplica	No aplica	Unidad	Unidad	1	1.820	1.820
12	82121507-018	Impresión de libretas varias	No aplica	No aplica	Unidad	Unidad	1	12.784	12.784
13	82121505-005	Impresión de Revistas	No aplica	No aplica	Unidad	Unidad	1	42.000	42.000
14	82121505-9999	Impresión de señaladores	No aplica	No aplica	Unidad	Unidad	1	1.163	1.163
15	82121507-011	Impresión de sobres	No aplica	No aplica	Unidad	Unidad	1	2.640	2.640
16	82121505-004	Impresión de volantes	No aplica	No aplica	Unidad	Unidad	1	4.646	4.646
17	82121505-004	Impresión de volantes	No aplica	No aplica	Unidad	Unidad	1	4.880	4.880
18	82121508-003	Impresión en Bolsas de cartón	No aplica	No aplica	Unidad	Unidad	1	5.350	5.350
19	82121508-003	Impresión en Bolsas de papel	No aplica	No aplica	Unidad	Unidad	1	18.600	18.600
20	82121505-009	Impresión en Bolígrafos	No aplica	No aplica	Unidad	Unidad	1	5.940	5.940
21	82121504-008	Impresión en llaveros	No aplica	No aplica	Unidad	Unidad	1	7.398	7.398
								Precio Total:	**146.731**

nempre
producciones
RUC: 2515412-5

Dr. José Carlos Moreno C.
Presidente del SENACSA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

FRIGON S.A
Industria Gráfica

Jacques Balanza 1.716
E/ San Andrés y Amanecer
Tel.: (595 21) 904 852
Fax: (595 21) 904 856
Email: frigonsa@gmail.com
Lambaré – Paraguay
RUC: 80025668-9

NOTA DE PRESUPUESTO

Cliente : Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores **Teléfono:** **Número: 0080/2022**

Fecha: 22 de SEPTIEMBRE de 2022

Tengo el agrado de cotizarle lo siguiente:

Cantidad	Detalle	Precio Unitario Gs.	Total Gs.
5.000	Unidades impresión de mapas, full color ambos lados. Papel obra 80gr. Medida abierta: 64,5 x 39 cm tamaño Medida cerrada: 12, 9 x 13 cm	2.200	11.000.000

Plazo de Entrega: 5 días hábiles. Los precios incluyen I.V.A. Forma de pago: A convenir.
Una vez aprobado, favor remitir presupuesto firmado vía fax o escaneado vía mail.
Presupuesto válido por 5 días.
Ante cualquier consulta, no dude en llamarnos.

Atentamente.

FRIGON S.A.
Jacques Balanza N° 1716 c/ San Andrés
Telf.. 904 852
Lambaré - Paraguay

DIEGO FERNÁNDEZ
Dpto. Creativo

APROBACIÓN CLIENTE

Recibí conforme:_____

Nombre y Apellido:

Fecha y hora: Sello:

etigraf S.R.L.
SOLUCIONES GRAFICAS COMPLETAS

U.O.C. H. CAMARA DE SENADORES

Presupuesto nº 18594

Jueves, 22 de septiembre de 2022

Muy Sr. nuestro:

A continuación le detallamos el siguiente presupuesto, que esperamos sea de su conformidad:

Impresión de mapas Tintas 4/4 sobre Papel obra 80gr. Medida abierta: 64,5x39cm

Formato:	64.5x39 Cm
Tipo de papel o soporte:	Obra
Gramaje:	80
Tintas:	4+4
Ejemplares:	5.000
Importe:	5.250.000 Guara
IVA (10%):	525.000 Guara
Importe total:	5.775.000 Guara
Precio unitario:	1.155 Guara
En USD (Cambio 0,000146):	843 USD

Sin otro particular reciba un cordial saludo,

Este presupuesto tendrá una validez de 30 días a partir de la fecha.

MOTENONDEHA
Teta Nangaraku
Ministerio de
DEFENSA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS
DIRECCION GENERAL
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 44 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2022 PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS E IMPRESOS ID Nº 409230, A LA EMPRESA ARTES GRÁFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA.

Que, la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios de este Instituto ha cumplido con los trámites conforme a la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y ha verificado que la empresa recomendada cumple con los criterios de ley.

POR TANTO, En virtud de las consideraciones expuestas y en uso de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

R E S U E L V E:

1º.- ADJUDICAR a la Empresa **ARTES GRÁFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA.** el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2022 PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS E IMPRESOS ID Nº 409230,** por un monto total de Gs.23.230.000 (Guaraníes veinte y tres millones doscientos treinta mil) IVA Incluido.

2º.- IMPUTAR la presente erogación al Sub Grupo del Gasto 333 "Productos de Artes Gráficas" Con Fuente de Financiamiento 30 Recursos Propios.

3º.- Registrar, Comunicar y Archivar.

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS * DIRECCIÓN GENERAL * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GRAL DIV PATRICIO LUIS CACERES DOLDAN
Diretor General – IAEE

MOTENONDEHA
Teta Nangaraka
Ministerio de
DEFENSA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Comité de Evaluación

Cuadro Comparativo de Ofertas - ANEXO B 02 - 08

CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2022 PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS E IMPRESOS

					Visual Artes Graficas		Grafica Monarca S.R.L.		Carolina Guerrero	
ítem	Descripción	Cantidad	Presentación	Unidad de Medida	**Precio (IVA incluido)	**P. Total (IVA incluido)	**Precio (IVA incluido)	**P. Total (IVA incluido)	**Precio (IVA incluido)	**P. Total (IVA incluido)
1	Impresión de tarjeta de invitación para egresos de los cursos, en impresión full color de 19cm x 14xm, en cartulina perlado, muestra a disposición del oferente en el IAEE.	300	Unidad	Unidad	25.000	7.500.000	27.750	8.325.000	34.700	10.410.000
2	Impresión de tarjetas de pases al brindis de egresos de los distintos cursos, en cartulina de hilo a full color de tamaño 9cm x 5,5cm., muestra a disposición del oferente en el IAEE.	1.000	Unidad	Unidad	2.500	2.500.000	2.700	2.700.000	2.900	2.900.000
3	Impresión de certificados tipo diplomas para egresos de los distintos cursos, en cartulina lisa de grueso grabado, medidas de 36,4cm x 25,4cm, muestra a disposición del oferente en el IAEE.	1.000	Unidad	Unidad	5.500	5.500.000	5.600	5.600.000	5.900	5.900.000
4	Certificados de honor, reconocimiento y / o agradecimiento, tamaño a convenir, según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	250	Unidad	Unidad	15.000	3.750.000	12.000	3.000.000	19.500	4.875.000
5	Impresión de talonarios de Orden de Trabajo de 50 hojas numeradas correlativas, impresos en papel químico, triplicado, numerados de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Hacienda, en tamaño de 17cm z 22cm, según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	30	Unidad	Unidad	33.000	990.000	35.000	1.050.000	118.000	3.540.000
6	Impresión de talonarios de Factura de 50 hojas numeradas correlativas, impresos en papel químico, triplicado, numerados de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Hacienda en tamaño 20cm x 18cm., según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	30	Unidad	Unidad	33.000	990.000	35.000	1.050.000	108.000	3.240.000
7	Impresión de talonarios de recibo de 50 hojas numeradas correlativas, impresos en papel químico, triplicado, numerados de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Hacienda en tamaño 20cm x 15cm., según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	80	Unidad	Unidad	25.000	2.000.000	26.250	2.100.000	85.000	6.800.000
	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO					23.230.000		23.825.000		37.665.000

DIONISIO ENCIÑA
S1º Inf – Secretario de Comité

AGUSTÍN ULISES FRANCO PERALTA
Sop Inf Presidente - Comité de Evaluación

FREDDY DAVID CABRAL BOGARIN
SA SAN - Miembro - Comité de Evaluación

PABLO MENDOZA GODOY
S1º Inf - Miembro - Comité de Evaluación

FRIGON S.A.
Industria Gráfica

Tel.: (595 21) 904 852 Fax: (595 21) 904 586
Email: frigonsa@gmail.com
Jacques Balanza 1.716 e/ San Andrés y Amanecer
Lambaré - Paraguay

Lambare, 25 de AGO de 2022

Señores
CLIENTE: CONGRESO NACIONAL
Presente
Por la presente les remitimos el siguiente presupuesto solicitado:

CANTIDAD	TRABAJO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO I.V.A Incluido	PRECIO TOTAL I.V.A Incluido
500	TIPO DE TRABAJO: CERTIFICADO	CERTIFICADO CON SCUDO IMPRESO CON STAMPING DORADO CON RECUADRO EN SECO, EN CARTULINA BRISTOL 180gr, MEDIDA FINAL 29,7X21cm	3.300	1.650.000

Los precios incluyen I.V.A
Una vez aprobado, favor remitir presupuesto firmado vía fax o escaneado vía mail.
Forma de pago: 30% de entrega y saldo a conversar
Presupuesto valido: 5 dias
Ante cualquier consulta, no dude en llamarnos...
Atte.

APROBACION DEL CLIENTE

Recibi conforme:
Nombre y Apellido:
Fecha y hora: Sello:

imprenta adela
de ADELA S.R.L.
IMPRESOS EN GENERAL
Juan. E. O`Leary Nº. 947
e/ Manduvirá y Piribebuy
Asunción, Paraguay
(021) 490 692
imprentaadela@gmail.com

RUC: 80098607 - 5

Nota de Presupuesto

"NO VALIDO COMO DOCUMENTO CONTABLE"

Asunción, 24 de Agosto de 2022

Señor(es): **Honorable Cámara de Senadores**

RUC.: 80006363 - 5

Dirección:

Teléfono:

CANTIDAD	DETALLE DE LAS MERCADERIAS	PRECIOS En Guaraníes	
		UNITARIO	TOTAL
500.-	Hojas para Certificados, impresión de escudo nacional en stamping dorado, recuadro en relieve seco, cartulina blanca lisa de 180 grs., tamaño A4.-	2.680.-	1.340.000.-
	Obs.: Precio IVA Incluido		

etigraf S.R.L.
SOLUCIONES GRAFICAS COMPLETAS

UOC HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Presupuesto nº 18488

Lunes, 22 de agosto de 2022

Muy Sr. nuestro:

A continuación le detallamos el siguiente presupuesto, que esperamos sea de su conformidad:

---

cartulinas blancas para certificados con escudo nacional impreso con stamping dorado 1, 5X1.5 CMS, recuadro
en relieve seco

cartulina opalina 180 gr., tamaño A4.-

Formato:	21x30 Cm
Tipo de papel o soporte:	Bristol 180
Gramaje:	180
Tintas:	1+0
Ejemplares:	500
Importe:	800.000,00 Guara
Precio unitario:	1.600 Guara

Sin otro particular reciba un cordial saludo,

Este presupuesto tendrá una validez de 30 días a partir de la fecha.

PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

DICTAMEN JURÍDICO Nº 57.-

Para: Econ. Julio Medina, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.

De: Abg. María Candela Fernández Bogado, Asesora Jurídica de la Unidad de Operativa de Contrataciones.

Asunto: Precio Referencial llamado para "Servicio de Impresión y artes gráficas para la Honorable Cámara de Senadores"

Fecha: 22 de setiembre de 2022.

De la totalidad de los antecedentes arrimados correspondientes al llamado para "Servicio de Impresión y artes gráficas para la Honorable Cámara de Senadores", se procede a realizar el presente dictamen.

Antecedentes:

1. Visto bueno de la solicitud de autorización para el llamado para "Servicio de Impresión y artes gráficas para la Honorable Cámara de Senadores"

ITEM 1 IMPRESIÓN DE MAPAS

2. **2.1. Precios Adjudicado por la Convocante o por otros organismos:**
   a) Contratos Servicio Nacional de Calidad Salud Animal - ID Nº 412.860.

2.2. Precios de oferentes:
   a) Frigón S.A.
   b) Etigraf S.R.L.

ITEM 2 CARTULINAS BLANCAS PARA CERTIFICADOS

2.1. Precios Adjudicado por la Convocante o por otros organismos:
   b) Ministerio de Defensa Nacional ID Nº 409230.

2.2. Precios de oferentes:
   c) Frigón S.A.
   d) Etigraf S.R.L.
   e) Imprenta Adela S.R.L.

Marco Legal:

Ley Nº 2051/2003

Que, el **Artículo Nº 15 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** establece lo siguiente, "**ESTIMACIÓN DE COSTO":** *"...Los organismos, entidades y municipalidades realizarán la estimación del costo de cada contrato a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios..."*

Abg. Ma. Candela Fernández Bogado
Asesora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

Decreto Nº 2992/2019

Que, el **Artículo 15 del Decreto 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007",** establece lo siguiente**: ESTIMACION DE COSTO:** *"...La estimación del costo de las operaciones, que se realice con el fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios, se realizará conforme con los criterios establecidos en la Ley y las reglamentaciones administrativas que sean emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)*

Resolución Nº 1890/2020

Que, **la Resolución Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03",** en su Anexo "Guía para la elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas" menciona los: "... ***Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales".***

Hechos:

Para la obtención de los precios referenciales se procedió a ***la verificación*****:**

ITEM 1 IMPRESIÓN DE MAPAS

1. **Precios Adjudicado por la Convocante o por otros organismos:** *precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades,*

a) Contratos Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal - ID Nº 412.860.

1. **Precios de oferentes**: *precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo,*

a) Frigón S.A.
b) Etigraf S.R.L.

ITEM 2 CARTULINAS BLANCAS PARA CERTIFICADOS

2. **Precios Adjudicado por la Convocante o por otros organismos:** *precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades,*

b) Ministerio de Defensa Nacional ID Nº 409230.

1. **Precios de oferentes**: *precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo,*

a) Frigón S.A.
b) Etigraf S.R.L.
c) Imprenta Adela S.R.L.

A fin de la realización del análisis de los precios referenciales, el criterio por el cual ha optado esta UOC en cuanto al ***Método de Elaboración de Precios Referenciales*** es el señalado en la **Guía para la Elaboración de Precios Referenciales emanada de la DNCP por Resolución Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"**, consistente *en;*

Abg. Ma. Candela Fernández Bogado
Asesora U.O.C.
H. Cámara de Senadores

ITEM 1- 2

1. *La combinación de dos o más opciones para la obtención de precios* ***(opción 3 método de elaboración) y (opción 4 del método de elaboración),*** *asimismo se ha utilizado el criterio de promediar.*

Para el ***ITEM 1 IMPRESIÓN DE MAPAS*** consistió en; **(opción 3 método de elaboración)** *precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades:* ***Contratos Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal - ID Nº 412.860.*** **(opción 4 del método de elaboración)** *precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo*: ***Frigón S.A., Etigraf S.R.L.***

No fue posible la utilización de la: **(opción 1 del método de elaboración)** *Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet,* **(opción 2 del método de elaboración)** *precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos*., no se han encontrado antecedentes que pudieran ser necesarios para satisfacer los requerimientos del servicio solicitado, debido a la particular situación de la contratación, no pudiendo utilizarse para la combinación dichas opciones que se mencionan entre los Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales.

Para el ***ITEM 2 CARTULINAS BLANCAS PARA CERTIFICADOS*** consistió en; **(opción 3 método de elaboración)** *precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades:* ***Ministerio de Defensa Nacional ID Nº 409230*** **(opción 4 del método de elaboración)** *precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo*: ***Frigón S.A., Etigraf S.R.L., Imprenta Adela S.R.L.***

No fue posible la utilización de la: **(opción 1 del método de elaboración)** *Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet,* **(opción 2 del método de elaboración)** *precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos*., no se han encontrado antecedentes que pudieran ser necesarios para satisfacer los requerimientos del servicio solicitado, debido a la particular situación de la contratación, no pudiendo utilizarse para la combinación dichas opciones que se mencionan entre los Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales.

De esta forma ***se busca dar cumplimento a los Principios de Economía y Eficiencia*** que debe reglar todo actuar en la Administración Pública, como **así también el criterio de Razonabilidad y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria** como lo menciona la **Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** y el **Decreto Reglamentario Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGL AMENTA LA LEY N° 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".**

Es mi dictamen, salvo mejor parecer fundado en derecho.

Abg. M. Mandela Fernández Bogado
Asesora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores